

De conformidad con Resolución de la Gerencia de la Universidad Internacional de Andalucía de fecha de hoy y el Acuerdo de Consejo de Gobierno núm. 52/2011, por el que se regula la composición y funcionamiento de la Bolsa de Empleo de las Escalas de Auxiliares Administrativos, Apoyo a Bibliotecas y Especialistas Informáticos, a la vista de las alegaciones y reclamaciones presentadas y de conformidad con los criterios establecidos en el citado acuerdo, se ha acordado determinar la **composición y orden de la Bolsa de trabajo de Auxiliares Administrativos** y publicarla en los tabloneros de anuncios de las Sedes de la Universidad Internacional de Andalucía:

- Sede La Cartuja. Rectorado
Monasterio Santa María de las Cuevas.
c/ Américo Vespucio nº 2. Isla de La Cartuja
Sevilla
- Sede Sta. M^a. de La Rábida
Paraje La Rábida s/n
Palos de la Frontera, Huelva
- Sede Antonio Machado
Palacio de Jabalquinto.
Plaza de Santa Cruz s/n
Baeza Jaén
- Sede Tecnológica
Parque Tecnológico de Andalucía.
Severo Ochoa, 16-20 Planta 1^a.
Campanillas Málaga

Sevilla, a 22 de noviembre de 2012
Jefe de Sección de Personal y Nóminas.

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

Fdo. Antonio Castilla Higuero